



PLAN DE ACCION PARA LOS PROCESOS DE SALUD CON PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD.

EMITIDO

2020

VERSION

1

Elaborado por:			
Fecha de Elaboracion:			Vigencia:

EJE ESTRATEGICO No. 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

*Definir los lineamientos para el funcionamiento de la Asociación de Usuarios garantizando la participación en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Política de Participación Social en Salud.

LINEA DE ACCION	ACCIONES A DESARROLLAR	META	INDICADOR	PLAZO PROGRAMADO	RESPONSABLE	VERIFICACION
Sistemas de Información relacionados con el proceso de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones	Participar en la socialización de los informes de PQRSF, que se elaboren y con base en esta información: - Proponer acciones de mejora de la calidad y oportunidad de los servicios de imagenología - Realizar seguimiento a las propuestas institucionales y ciudadanas y a los planes de mejora a que haya lugar.	Participar en la socialización trimestral de los informes y resultados elaborados en la organización	Socializaciones programadas/ Propuestas presentadas			
Defensoría para la protección de los derechos del ciudadano, acciones de monitoreo a la satisfacción de los usuarios	Participar en la socialización de los informes de satisfacción de los pacientes atendidos y con base en esta información: - Proponer acciones de mejora de la calidad y oportunidad de los servicios de salud. - Realizar seguimiento a las propuestas institucionales y ciudadanas y a los planes de mejora a que haya lugar.	Participar en la socialización trimestral de los informes de satisfacción.	Socializaciones programadas/ Propuestas presentadas			
Apoyar e implementar acciones permanentes para aumentar el numero de usuarios asociados	Plantear estrategias que motiven a los usuarios a asociarse a nuestro programa de Asociación de Usuarios.	Aumentar el número de usuarios asociados para el año 2020 sobre la línea de base del año inmediatamente 2019.	Cantidad de Usuarios/Cantidad de Asociados			

EJE ESTRATEGICO No. 2. EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANIA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD.

*Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.
 *Definir los mecanismos de consulta y de la transferencia de la información requerida para garantizar la participación de la comunidad.
 *Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.

LINEA DE ACCION	ACCIONES A DESARROLLAR	META	INDICADOR	PLAZO PROGRAMADO	RESPONSABLE	VERIFICACION
Capacitar tanto a los integrantes de la Asociación como a los usuarios que representa en temas referentes a normatividad en salud, procesos de participación social en salud, fortalecimiento interno de grupo.		Asistir a las capacitaciones dirigidas a los usuarios y a los integrantes de la Asociación de Usuarios	Capacitaciones programadas / Capacitaciones asistidas			
Promover la participación social a través de material comunicativo	Promover la participación social a través de la publicación de material comunicativo, verificar su existencia y mantenimiento de divulgación en lugar visible a toda la población asistente en la Unidad Movil de Mamografía.	Promover la participación social a través de la publicación de piezas comunicativas.	Cumplimiento de publicación / Verificaciones realizadas			
Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora de acuerdo con la e	Fortalecer la Asociación de Usuarios a través del desarrollo de estrategias operativas que garanticen el logro del objetivo para el cual fue conformada.	Fortalecer la Asociación de Usuarios participando en la elaboración y desarrollo de las diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento al objetivo por el cual fue conformada la Asociación de Usuarios.	Elaborar, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento al plan de acción			
Divulgación de los Estatutos.			Socializaciones programadas/Usuarios Que Reciben La Información			
Depuración y actualización del libro de asociados.			Total de Asociados vigentes / Total de Asociados verificados			
Organización y desarrollo de asambleas, reuniones mensuales y mesas de trabajo.			Programar, convocar a las reuniones, asamblea general ordinaria o extraordinaria, mesas de trabajo/ Desarrollo de las sesiones			

EJE ESTRATEGICO No. 3. IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD.

*Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.
*Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

LINEA DE ACCION	ACCIONES A DESARROLLAR	META	INDICADOR	PLAZO PROGRAMADO	RESPONSABLE	VERIFICACION
Promocion e Incentivacion de Usuarios de la organización a participar en las actividades de salud social.	Divulgar informacion sobre los beneficios al pertenecer al programa de Asociacion de Usuarios de la Organización	Promover a la poblacion atendida en la Unidad Movil a participar en los programas de promocion y prevencion	Socializaciones y Divulgaciones Realizadas			
Consolidar Mecanismos Digiales para la participacion de los Usuarios en los Programas de Promocion y Prevencion de la Organización	Elaborar y poner en funcionamiento diferentes mecanismos o medios digitales mediante los cuales todos los usuarios puedan comunicar o participar en nuestro programa de Asociacion de Usuarios		Socializaciones y Divulgaciones Realizadas			

EJE ESTRATEGICO No. 4. CONTROL SOCIAL EN SALUD.

*Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.

Verificar el avance y efectividad de las medidas adoptadas para disminuir los motivos de insatisfacción sobre los servicios médicos suministrados y realizar propuestas de acciones de mejora, como mecanismos de participación ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir las estadísticas del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones y los indicadores de satisfacción del servicio de imagenología prestado por Dm Diagnostico Medico S.A.S. 2. Realizar el análisis de los motivos de insatisfacción en la prestación de los servicios por parte de Dm Diagnostico Medico S.A.S 3. De acuerdo con los resultados obtenidos en el punto anterior, verificar la efectividad de las medidas adoptadas con anterioridad por Dm Diagnostico Medico S.A.S para la disminución de las PQR. 4. Elaborar y presentar informes anuales, con análisis de los hallazgos y propuestas que contribuyan a reducir o eliminar las barreras de acceso. 5. Realizar reuniones periódicas, según el caso, con funcionarios de la Unidad Movil para socializar los informes presentados, verificar el avance de las mejoras propuestas y tratar temas de interés de los usuarios respecto a la calidad de los servicios de imagenología. 	Cumplir con la elaboración, socialización y seguimiento del informe anual con el análisis de los motivos de insatisfaccion del servicio de Mamografía.	Informes elaborados y divulgados			
Verificar en terreno el estado de la señalización, seguridad, instalaciones físicas, aspectos de personal, oportunidad de atención y calidad del servicio que suministran los funcionarios de la Unidad Movil de Mamografía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con base en el formato de lista de chequeo revisar las condiciones físicas, de seguridad y algunos aspectos del personal que suministra el servicio de imagenología. 2. Registrar los tiempos de espera para los distintos servicios (según reporte de los funcionarios entrevistados en las reuniones). 3. Verificar el Uso del Buzon de sugerencias instalado en la Unidad Movil de Mamografía y Recopilar la información que haya sido suministrada por los usuarios y pacientes mediante este medio 	Realizar al menos dos visitas o acompañamientos durante el año a las Unidades Moviles de Mamografía durante alguna de las jornadas programadas	Verificaciones en terreno realizadas /verificaciones en terreno programadas.			

EJE ESTRATEGICO No. 5. GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DECISIÓN.

*Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.

Participar en los diferentes escenarios de la toma de decisiones de los Usuarios Asociados respecto al Servicio Prestado por la Organización	Asisitir y participar en los espacios organizados por la Asociacion de Usuarios para el manejo de la implementación de acciones que favorezcan la prestación del servicio de Imagenología por parte de Dm Diagnostico Medico S.A.S.	Participar de las convocatorias o espacios de decisión.	Convocatorias atendidas/ Convocatorias recibidas.			
--	---	---	---	--	--	--